

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 4 DE ABRIL DE 2016.**

En Benalmádena, siendo las nueve horas y cinco minutos, del día cuatro de abril de dos mil dieciséis, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Victoriano Navas Pérez, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, D. Francisco Javier Marín Alcaraz, D<sup>a</sup>. Elena Galán Jurado, D<sup>a</sup>. Encarnación Cortés Gallardo, D. Manuel Arroyo García, D. Salvador Jorge Rodríguez Fernández, D. Joaquín José Villazón Aramendi, D<sup>a</sup>. Ana María Scherman Martín y D<sup>a</sup>. Irene Díaz Ortega, asistidos de la Secretaria D<sup>a</sup>. R. C. G. A., todo ello al objeto de celebrar sesión ordinaria con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. Asiste asimismo el Sr. Interventor D. J. G. P.

### **1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 18 de marzo de 2016.**

Los señores reunidos excusan la lectura de dicha acta, por conocer su contenido.

Se aprueba por unanimidad.

### **2º.- Aprobación de adjudicación de contrato menor de "Suministro de material de fontanería".**

La Junta por unanimidad acuerda aprobar el contrato menor presentado y adjudicar el contrato a GESTIÓN Y CONTROL DE SERVICIOS Y ABASTECIMIENTO DE AGUAS, SL, por la cantidad de 12.444,73 € más 2.613,39 € correspondientes al IVA.

### **3º.- Aprobación de adjudicación de contrato menor de "Redacción de ampliación de Proyecto de ejecución y Estudio de Seguridad y Salud obra Remodelación y pavimentación zonas peatonales Paseo del Generalife".**

La Junta por unanimidad acuerda aprobar el contrato menor presentado, añadiendo la parte no incluida manifiesta por el Sr. Interventor en la Consideración Sexta del informe y adjudicar el contrato a D<sup>a</sup>. Sonia Hernández Gilmartín, por la cantidad de 3.550,00 € más 745,50 € correspondientes al IVA.

### **4º.- Escritos y comunicaciones.**

#### **4.1 . Relación de bodas a celebrar el día 2 de abril de 2016, en el Castillo Bil Bil.**

La Secretaria da lectura de la relación de boda, presentada por D. A. R. Q., del Castillo Bil Bil.

La Junta queda enterada.

El Sr. Alcalde confiere delegación para celebrar matrimonio a la Concejala mencionada, para el día 2 de abril de 2016.

### **5º.- Asuntos urgentes.**

No se presentaron.

### **6º.- Ruegos y preguntas.**

No se formularon.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las nueve horas y veinticinco minutos, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.